



San Fernando del Valle de Catamarca, martes 4 de Agosto del 2020.-

PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

MUNICIPALIDAD DE SAN FDO DEL VALLE DE CATAMARCA

SR. DANIEL ZELAYA

S...../.....D

*Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, a los fines de presentar adjunto el Proyecto de declaración sobre **“La semana mundial de la lactancia Materna que se celebra desde el 1 de agosto hasta el 7 de agosto.”**Y solicitarle su inclusión en el Orden del Día de la próxima Sesión a fines de que siga el trámite Parlamentario correspondiente.- Sin otro motivo me despido de Ud. atentamente.-*



@Maaurivarela
concejlvarela@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Catamarca, Rivadavia 1040.



AUTOR: *Concejal Mauricio Varela*

PROYECTO: DECLARACION.-

OBJETIVO: *“Declárese de interés municipal “La semana mundial de la lactancia Materna que se celebra desde el 1 de agosto hasta el 7 de agosto.”*

FUNDAMENTACIÓN

El presente proyecto de declaración tiene como finalidad declarar de interés municipal ***“La semana mundial de la lactancia Materna que se celebra desde el 1 de agosto hasta el 7 de agosto.”***

El amamantamiento es importantísimo en la relación madre hijo porque se construye un vínculo afectivo- nutrición, que es fundamental para la salud de los niños y su desarrollo. Además es clave en la lucha contra la desnutrición infantil. El acto de amamantar debe ser un acto que debemos redimir y valorar todos como sociedad creando las condiciones necesarias en los espacios laborales y del hogar, que privilegien la lactancia: siendo tiempo, espacio y una atmosfera adecuada. Según la OMS (organización mundial de la salud), si cada madre amamantara a su bebe desde la primera hora de vida, dándole únicamente leche materna durante los primeros 6 meses y luego, aunque no de forma exclusiva hasta los dos años , se podrían salvar unas 220.000 vidas en el mundo. Es posible analizar los datos en varias organizaciones de salud siendo de interés las ventajas para la sociedad ya que disminuye los gastos de salud actuales y futuros, siendo las madres que amamantan las que contribuyen a que el país tenga niños más sanos.

La semana mundial de la lactancia Materna fue declarada este año de interés ministerial bajo la resolución N°1064 del ministerio de salud de la provincia. Siguiendo el lema “Apoyar la lactancia natural por un planeta sano”.



@Maaurivarela
concejlvarela@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Cotacacero, Rivasavia 1040.



Es inminente aumentar las conversaciones e involucrar a todos los sectores relevantes para que se comprometan al respecto. Asimismo, difundir, concientizar y tomar parte como población en general, como ciudadanos del mundo, debemos actuar.

A la espera de contar con el acompañamiento de mis pares a la presente declaración, que representa un gesto de compromiso de nuestra institución.

DECLARACION

ARTÍCULO 1º.-Declarase de interés municipal ***“La semana mundial de la lactancia Materna que se celebra desde el 1 de agosto hasta el 7 de agosto.”***

ARTÍCULO 2º.-DE FORMA.



@Maaurivarela
concejlvarela@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Cotoacora, Rivasavia 1040.



Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Cotacacans, Rivasavia 1040.



@Maaurivarela
concejlvarela@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Cotacacans, Rivasavia 1040.



Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Cotacacans, Rvto. 1040.



@Maaurivarela
concejlvarela@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Cotacacans, Rvto. 1040.